

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 16 de Diciembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.606

## Sin enmienda

Dolorosa impresión habrán causado las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por el señor ministro de la Guerra al contestar a la interpelación del Sr. Villanueva sobre la situación del elemento civil establecido en Melilla.

Prescindiendo de la injustificada vehemencia que puso el general Linares en lo que debía ser mera exposición de razones y argumentos, porque de esto, que atribuímos más bien a escasez de medios parlamentarios del citado ministro, le suponemos sinceramente pesadoso; lo que no puede pasar sin que en ello fije su atención todo el Gobierno, son las ideas que acerca de nuestra política en Marruecos se desprenden de la tesis ayer sostenida por el señor ministro de la Guerra.

No merece la pena ciertamente de que se hable a diario de las necesidades que en el orden de las relaciones internacionales nos impone la defensa de nuestros intereses en Marruecos, si éstos han de quedar reducidos a la esfera limitadísima que en su discurso les asignó ayer el general Linares.

La cuestión tiene importancia bastante para que el Gobierno por su órgano adecuado, que en este caso bien se nos alcanza que no es el ministro de la Guerra, sino el de Estado ó el presidente del Consejo, declare hasta qué punto las ideas expuestas por uno de sus miembros reflejan con exactitud la política que se propone seguir en este asunto si, contra todos los indicios, le fuera dable disponer de espacio suficiente para ello.

En cuestiones de esta índole parece natural suponer, sin embargo, que no varía la dirección adoptada como más conveniente, porque cambien los Gobiernos ó los partidos que ocupen el poder. No hay más que intereses de España, que para todos deben ser igualmente sagrados. En este concepto puede estar seguro el general Linares de que sus ideas acerca de lo que deben ser nuestras plazas africanas están en desacuerdo con las del mismo partido conservador en que milita, según puede convencerse fácilmente sin más que leer algo de lo que sobre la materia ha escrito el propio D. Francisco Silvela.

Con razón protesta *El Liberal* en el notable artículo que hoy dedica a este asunto, de la ardorosa defensa hecha ayer por el general Linares de un sistema, hace siglos condenado a causa de su absoluta ineficacia por los grandes países colonizadores.

«Melilla—dice el citado colega—es la principal base que tenemos en Marruecos para emprender la política mercantil y de penetración á que hoy se dedican las naciones civilizadas. A corta distancia nos ofrece la República francesa un ejemplo vivo, trabajando incesantemente por internar en el territorio marroquí sus depósitos, arrebatándonos el tráfico cada vez menor de nuestra plaza-presidio, y siempre con los ojos puestos en la línea del Muluya.

Más cerca todavía está Chafarinas, donde a poco coste podríamos hacer el mejor puerto militar y civil del Mediterráneo.

Pues bien, nuestro Gobierno aspira á que Melilla continúe sin embarcadero, y sirviéndose para lo que de fuera necesite ó de dentro adquiera, de los cinco ó seis botes que semanalmente atracan al pie de sus muros. Aspira, además, á que nunca puedan habitar la ciudad más que licenciados de presidio, hebreos ó moros, dado que nunca habrán de someterse de grado á un régimen excepcional los trabajadores y los negociantes habituados al libre goce de sus derechos.»

Nosotros preferimos creer que las opiniones ayer expuestas por el general Linares no tienen más carácter que el de opinión particular, cuya escasa consistencia esperamos habrá de aparecer completamente demostrada al intervenir nuevamente en el debate el Sr. Villanueva.

De no ser esto así, y de hacer suyas el Sr. Maura las manifestaciones del ministro de la Guerra, habrá que reconocer que ni los desastres coloniales, ni el ejemplo de otros pueblos que están llevando adelante con fortuna empresas análogas á la que aspiramos á realizar en Marruecos, pueden contribuir á la enmienda de errores, cuyas fatales consecuencias hemos tocado bien recientemente.

## El Rey en Portugal

### Destrozos del temporal

Lisboa 15.—Es tan fuerte el temporal, que las instalaciones de estos últimos días, los adornos de las calles, todo ha quedado completamente destruido.

Resulta muy lamentable el espectáculo que ofrece la Avenida, donde se ven mezclados por el suelo los mástiles, banderas, gallardetes, bombillas de las iluminaciones hechas pedazos, y otra porción de objetos destrozados por el temporal. Es una verdadera desolación.

No han parado en esto los horrores del huracán; en las calles Dos Anjos y Regueira se inundaron multitud de casas, llegando el agua á cubrir las habitaciones, y alcanzando en algunas la altura de un metro.

Gracias á la eficaz ayuda que los vecinos prestaron á las autoridades, pudieron salvarse dos niñas, en inminente peligro de perecer ahogadas, y como el temporal cesó un poco, se organizaron trabajos de salvamento, utilizando bombas de desagüe.

### Marinos españoles y portugueses.

En el Arsenal se ha celebrado el lunch con que los guardias marinos portugueses obsequiaban á sus compañeros de la escuadra española.

Al desembarcar los jóvenes españoles, se les hizo un entusiasta recibimiento, dirigiéndose luego al club Guardias Marinas Portugueses, donde se sirvió un espléndido lunch.

Al final se pronunciaron brindis entusiastas por el honor y heroísmo de ambas naciones, durante un día de los mares.

Se acentuó mucho el entusiasmo patriótico, dominando la nota de que llegue á ser una realidad, oficialmente, la unión de las dos naciones.

Esta fiesta íntima ha tenido mucha importancia, porque demuestra la unidad de aspiraciones en la juventud de marina de España y Portugal.

La escuadra española saldrá mañana, marchando primero al Ferrol y luego á Barcelona.

### Cacerías regias

Telegramas de Villaviciosa dan cuenta de las dos cacerías verificadas hoy.

Por la mañana se han cobrado 57 conejos, 10 perdices y cuatro aves diversas. La que se verificó después del almuerzo fué, como se había anunciado, de caza mayor.

Asistió la reina doña Amelia.

El Rey D. Carlos mató seis venados, don Alfonso cinco, el príncipe heredero tres y la Reina cuatro.

Las batidas se realizaron sin ningún incidente desagradable.

D. Alfonso se mostraba muy satisfecho del resultado, elogiando las magnificencias de la real posesión y la abundancia de caza de todos géneros.

### Conferencias comentadas.

Las noticias que llegan de Villaviciosa permiten asegurar algo más trascendental que las cacerías allí realizadas.

Mientras los soberanos cazan, el ministro de Estado español y el de Relaciones exteriores de Portugal, alejados del bullicio cortesano, estudian las bases de la política que, en un porvenir próximo, desarrollarán España y Portugal.

Es muy generalizada la opinión de que éste es el único motivo del viaje de D. Alfonso.

### Donativos de D. Alfonso

D. Alfonso ha entregado al alcalde de Lisboa mil duros para que los reparta entre los pobres.

Además dió otros mil duros para el servicio del Palacio de Belem, donde se ha hospedado, y mil pesetas á la dotación de las galeotas reales.

En Villaviciosa dará dos mil pesetas á los ejedores de la cacería y á la servidumbre.

### LOS GASTOS DE MARINA

La parte dispositiva de la real orden acordada en Consejo de ministros, referente á los gastos de Marina, dice así:

«S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que un ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, en unión del interventor general de la Administración del Estado y del intendente general del departamento de Marina, formen y certifiquen una relación que comprenda con sus detalles el importe de todas y cualesquiera cantidades que se hallaren comprendidas en los conceptos antes enunciados, de presupuestos ó de ejercicios cerrados, de obligaciones reconocidas ó contratadas sin crédito legislativo, ó de gastos que asimismo en cualquiera forma se hubieran comprometido sin la previa consignación del correspondiente crédito, aportando en definitiva cuantos datos sean conducentes y adecuados á una liquidación total y verdadera.

Se entenderá que para los efectos del preliminar trabajo de examen y compulsión de antecedentes que existan en el ministerio de Marina, Intervención general y Tribunal de Cuentas, podrá el ministro de ese Tribunal, que V. E. designará, delegar á su vez en un funcionario del propio Tribunal, previniéndole que la índole y la importancia del servicio demandan que se proceda sin le-

vantar mano en el cumplimiento de esta instrucción.»

### EL JAPON Y RUSIA

Londres 15.—Telegrafían de Seul, la capital de Corea, que habiendo estallado desórdenes en Mokpho, los japoneses hicieron un desembarco de tropas, las cuales dispararon sobre el populacho, matando á muchos de los amotinados.

Los periódicos de Londres dicen que todos los japoneses afectos al servicio militar y los empleados de la misma nacionalidad aquí residentes, han recibido orden de regresar al Japón.

En la legación japonesa dicen que nada saben referente á esta orden.

Un despacho de Kobe que publica *Daily Mail* dice que un telegrama de Seul anuncia que el acuerdo ruso coreano, firmado el miércoles, establece que cada batallón coreano recibirá un comandante y un capitán rusos cuando las circunstancias lo exijan.

Los oficiales rusos tendrán también el mando de la guardia del Emperador de Corea.

### Renacen los temores de guerra.

Londres 16.—Telegrafían de Tokio que el día 16 de Enero se reunirá el Consejo privado con el objeto de examinar la respuesta dada al Japón por el gobierno de San Petersburgo.

Al decir del citado despacho, el asunto ofrece dudas y sombras, volviéndose á reproducir las impresiones pesimistas.

Londres 16.—Un despacho de Tokio que inserta hoy *The Daily Telegraph*, viene á confirmar las impresiones pesimistas que dominan en el Japón respecto de los asuntos del Extremo Oriente.

Después de una entrevista que tuvieron ayer el ministro de Negocios Extranjeros del Japón y el representante de Rusia resultaron divergencias considerables, esperándose que el Japón tome medidas más enérgicas en apoyo de sus peticiones.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y cuarto se reunieron anoche los ministros en su despacho del Congreso, donde permanecieron deliberando hasta las ocho y media.

De este Consejo, al que no asistieron todos, pero sí la mayor parte de los ministros, no se facilitó á la prensa Nota oficial.

El Sr. Maura, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones sobre el estado parlamentario y las dificultades surgidas para la aprobación del proyecto de subvención á Madrid, tratándose de hallar una fórmula que llegue á conciliar las diferentes opiniones sustentadas por diputados de todos los lados de la Cámara.

Añadió el presidente del Consejo que, por su parte, tenía grandes deseos de sacar adelante este proyecto.

Ocupáronse también los ministros de ciertas dificultades surgidas en el Senado para la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia, por haberse presentado varias enmiendas de importancia.

Después se dió cuenta de varios telegramas de Portugal, referentes al viaje del Rey.

Aun cuando nada dijeron los ministros, es lógico suponer que también se cambiaron impresiones sobre los últimos incidentes parlamentarios y contingencias que pueden sobrevenir en la política como consecuencia de los mismos.

### La subvención de capitalidad

Después de las manifestaciones que el ministro de Hacienda hizo ayer en el Congreso en la discusión del proyecto de subvención de capitalidad á Madrid y que determinaron se suspendiera el debate, se reunió en una de las sesiones la comisión que entiende en dicho proyecto y los diputados por Madrid y Barcelona.

Discutióse ampliamente para encontrar una fórmula que facilitara la aprobación del proyecto, sin conseguir hallar ninguna que dejase á todos satisfechos.

Por la noche volvieron á reunirse los señores ministro de Hacienda, Aguilera, Ruiz Jiménez y Salmerón, y parece ser que se acordó, en principio, una fórmula sobre la base de lo propuesto en la sesión por el señor Omsa, que pudiera consistir en llevar á cabo la liquidación de los créditos del Ayuntamiento de Madrid y el Estado, sin perjuicio de adelantar éste los dos millones de pesetas de la primera anualidad.

### El "Río de la Plata,"

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Jamaica 14.—Comandante del *Río de la Plata* al ministro de Marina: Llegado anoche. Seguiré Nueva Orleans mañana temprano.—Puig.»

### El cambio en las Aduanas

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'13 por 100, correspondiendo en su consecuencia una redención de 26 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Diciembre corriente.

### La embajada comercial

El director gerente del Crédito Ibero americano, D. José Puigdollers y Maciá, celebró ayer tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros para tratar de la próxima llegada de la comisión comercial que fué á América representando á las principales entidades económicas de España y apoyada por el Gobierno.

Por la noche, el Sr. Puigdollers marchó á Oñiz para esperar allí el regreso de la embajada mercantil.

La Unión Ibero-americana ha acordado

hacer un magnífico recibimiento á los señores Rahola y Zulueta independientemente de lo que disponga el Gobierno.

### TEATRO ESPAÑOL

LA DESEQUILIBRADA, comedia en cuatro actos, en prosa, original de D. José Echegaray.

Fácil y sencilla, aunque no siempre grata, es la tarea de dar cuenta exacta del juicio ajeno y del propio, al tratarse de una obra dramática de un escritor insignie como el autor de *La desequilibrada*, estrenada anoche.

Y considero sencilla y fácil esa tarea, porque al expresar mi opinión y referir la ajena, no se preocupa mi espíritu ni se coarta la libre y sincera emisión de mi pensar y de mi sentir, como ocurre cuando tengo que hablar de las obras de muchos otros autores que no han llegado como el señor Echegaray á conquistar un glorioso nombre incommovible é imperecedero en la literatura patria.

El mejor ó peor éxito ó el mayor ó menor mérito de una obra suya que hoy se estrene, no puede acrecentar ni mucho menos disminuir la fama de un autor como el señor Echegaray, que con mil otras producciones dramáticas ha conquistado ya cuantos laureles y cuantas satisfacciones de toda clase pueden soñarse y apetecerse.

Quédense, pues, los eufemismos, los ambages y los paliativos para cuando hay que hablar de los humildes, de los mediocres ó de los principiantes. De todos aquéllos, en fin, que no han llegado como el ilustre Echegaray á las altas cumbres de la dramaturgia.

Las lisonjas parecerían en casos como el presente, adulación; y los eufemismos, comprensivos miramientos.

A los grandes, se les debe la verdad.

A *tout signeur, tout honneur.*

Si una obra dramática debiera estimarse por la riqueza, el lujo y el buen gusto del decorado, del mueblaje y del vestuario, no habría drama superior á *La desequilibrada*. La empresa ha gastado en ella sumas de consideración, de las cuales es probable que no se resarza con los ingresos que las representaciones de la misma obra le proporcionen. Lo cual no es de creer que la empresa lo haya desconocido. Y eso encarece más su generosidad y su desinteresado amor al arte escénico.

Y supongo que aquélla no habrá desconocido la endeblez de la obra, porque los defectos de ésta son patentes y visibles para el menos dudo en la materia.

Es una serie de lamentables equivocaciones.

Considerada en conjunto, en bloque, la obra resulta un Océano de palabras, en cuya inmensidad se percibe de vez en cuando algo consistente: pequeñas islas de cuyo fondo se levantan arrogantes algunos añosos y copudos árboles.

Qualquiera que vea *La desequilibrada*, y más aún el que la lea, hará de fiyo la observación de que de los cuatro actos en que se divide, puede suprimirse sin detrimento alguno, antes bien con ventaja, un acto entero: el primero. Con el segundo basta y aun algo sobra, para imponer al público de cuanto es necesario saber para la comprensión de los actos restantes. Porque en el segundo está repetido, y mejor expresado por cierto, cuanto hay en el anterior, con algo más.

Anoche mismo se comprobó esta afirmación; pues fueron muchos los concurrentes que llegaron al teatro al comenzar el segundo acto, y ninguno de aquéllos echó de menos, antecedente justificativo ni explicativo de lo que se presencia en el tercero y cuarto.

Y pasando ahora al examen de los personajes, veremos que *Teresina* la protagonista nada hace para justificar con plena razón el calificativo de *La desequilibrada* con que el autor la moteja. Y mucho menos para dar ni siquiera pretexto á que se la conceptúe loca y se hable de reclusión, ni de casa de salud, ni de manicomio. Porque no basta que su marido, y aun ella misma, prurrampan de tiempo en tiempo en frases que expresen el temor de perder la razón.

Los más enérgicos y sensatos lanzan exclamaciones por el estilo cuando son víctimas de alguna fuerte contrariedad ó de alguna honda pena.

Lo importante es que esa desequilibrada ó esa locura se demuestre por los actos ejecutados. Si *Teresina* fuese desequilibrada ó loca, la mayor parte de la humanidad debería estar aprisionada ó con cadenas de fuerza.

Todo ello no pasa de ser una afición ó propensión, ya que por temor á pecar de irroverente no le llame manía, del señor Echegaray, que, desde su famoso drama *O locura ó santidad*, ha demostrado repetidas veces. Quien conozca su teatro, recordará de fiyo, al tratarse de esta afición de que hablo, la realidad y el delirio, *La duda*, *El hombre negro*, y más recientemente *El loco Dios*. En todas ellas aparecen, como si las conservase estereotipadas, las mismas frases, respecto á la locura ó á la semi demencia ó semi-razón de sus protagonistas.

Los personajes de *Mauricio* y de *Roberto* son, con el de *Teresina*, los únicos que intervienen en la acción. Los demás son tan

secundarios, que para nada se necesitan ni en nada influyen.

En *Mauricio* ha querido el Sr. Echegaray personificar la pasión, la nobleza, el desinterés, y aun el heroísmo. Y de los actos que ejecuta y de los hechos que ocurren, resulta un hombre frío, egoísta y desapasionado.

El único momento en que tiene un arranque inspirado por su amor, es en el final del acto tercero; pero antes, y más aún después, da pruebas elocuentísimas de no sentir amor, ni muchísimo menos pasión, por *Teresina*. Recuérdese el final del acto primero y del cuarto.

En cuanto á *Roberto*, también se ha equivocado el autor, pues á la vista del público se muestra siempre como un modelo de corrección y de caballerosidad hasta en las situaciones más difíciles y comprometidas. Recuérdese el final del segundo acto y todo el tercero.

Esto es, lo contrario de lo que el Sr. Echegaray se había propuesto, según declara por boca de *Teresina* y de los personajes secundarios.

Por último, y creo que es suficiente para demostrar la serie de las equivocaciones.

El *Marqués* ochentón, que seguramente fué creado con el deseo de inspirar simpatía y lástima, llega á producir tedio y desagrado evidentes.

Claro es, y por lo tanto huelga consignarlo, que el esclarecido talento y la acreditada experiencia del Sr. Echegaray ha debido dejar su sello inconfundible en esta obra como en todas lo deja, y por consiguiente en algunas ocasiones, como al terminar el acto tercero, aunque sea fugazmente, ha sido aplaudido con entusiasmo; pero nadie creo que desconocerá la exactitud imparcial y serena del juicio que he formado y dejo escrito.

Y todos deducirán de él, que el drama viene á ser lo que un cuadro pintado con los colores truncados.

María Guerrero desempeña el papel de *Teresina* de un modo incomparable.

Transfundió, por decirlo así, el alma creada por el autor en su cuerpo. No es posible representar mejor.

El Sr. Díaz de Mendoza hizo cuanto era dable para dar vida á un personaje tan desdibujado como el de *Mauricio*.

Y el Sr. Palanca en el suyo, difícilísimo y espinoso de *Roberto*, mereció unánimes y entusiastas elogios.

Los demás obtuvieron también la aprobación del público: singularmente el Sr. Medrano, que desempeña á la perfección el papel del *Marqués* idiota, y el Sr. Carsi en el suyo de *Acisclo*.

Del decorado, mueblaje y vestuario he indicado ya al comenzar que llamó extraordinariamente la atención y fueron muy justamente celebrados.

La concurrencia hizo levantar el telón al final de todos los actos, si bien no aplaudió con verdadero fervor, sino las últimas palabras del tercero.

Arturo Perera.

### EN EL MAR

#### Cuatro ahogados

Ferrol 15.—El semáforo de la Estaca de Vares comunicó por telégrafo al comandante de marina, D. José Boado, que cuatro tripulantes de un vapor inglés de pesca, que se dirigían á tierra en un bote, naufragaron á causa del fuerte viento que soplabá, pereciendo después de sostener una terrible lucha con las olas.

Añade el parte que fué imposible prestarles auxilio.

Se desconocen los nombres de los ahogados.

El siniestro ocurrió á nueve leguas del puerto.

#### Más desgracias

Málaga 15.—El temporal reinante en toda la costa mediterránea ha hecho naufragar, á tres millas de Marbella, la barquilla *San Antonio*, que regresaba á aquel puerto después de dejar en Málaga cargamento de pescado.

El vendaval y el imponente oleaje volcaron la frágil embarcación, arrebatando á los seis tripulantes.

Tres de ellos, después de titánicos esfuerzos, lograron ganar la orilla auxiliados por los carabineros y vecinos de aquella playa.

Los otros tres, que indudablemente habían sufrido graves lesiones al ser volcada la barca, no pudieron nadar, pereciendo ahogados.

Los cadáveres han aparecido á brevísima distancia unos de otros. El del capitán tenía asida la mano derecha á la caña del timón.

Se llamaba Juan Parrado Moreno.

Lo largo de la playa han aparecido los palos, el velamen, el timón y la quilla de la embarcación.

También ha naufragado en el sitio conocido por la Herradura, distante seis millas de Torre del Mar, la barquilla *Carmen*, que procedente de Garrucha había venido á la pesca de sardina.

Los tripulantes trataron en vano de salvarse, pereciendo todos.

Otra embarcación que también luchaba con el temporal, presenció el naufragio, sin poder prestar socorro alguno. Los ahogados son cuatro hombres y un niño.

El mar continúa bastante agitado y llueve copiosamente.

#### Terrible golpe de mar

Santander 15.—A las doce del día entró en el puerto de arribada forzosa el vapor austriaco *Epidouro*, que lleva carbón para Gbrnova.

A 20 millas del Cabo de Finisterre, á las cinco de la mañana del día 12, una ola inmensa entró en el barco y lo llenó de agua,

desapareciendo dos barcos salvavidas y quedando otros dos desamarrados. Rota la caña del timón y con grandes averías en la máquina, por milagro ha logrado entrar en Santander.

### LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

**Nuevos detalles. — ¿Más víctimas? — Enterrados sin caja.**

Los viajeros que procedentes de Andalucía llegaron ayer a Madrid, dan algunos detalles, hasta ahora desconocidos, del siniestro.

Afirmar que la velocidad del tren era mucho mayor que la reglamentaria. Esto lo atribuyen a haber llegado a Luque Baena con veintiocho minutos de retraso, cosa que advirtió el jefe de aquella estación al maquinista, al cual alguien le oyó decir: «No hay cuidado; pronto ganaremos lo perdido.» Como muchos de los coches quedaron enterrados en el terreno, muy reblandecido por las lluvias, hay quien teme que bajo ellos haya más víctimas de las conocidas.

Algunos viajeros hablan de dos mujeres que iban en el tren, y de que no ha visto a saberse, y de un matrimonio que había salido de Madrid con objeto de pasar la luna de miel en Andalucía y del que tampoco han tenido noticias.

Testigos presenciales del enterramiento de las víctimas de la catástrofe apuntan un dato por extremo desconsolador.

Sin duda para ahorrar gastos inútiles, no se buscó ni una mala caja de pino que encerrara los cuerpos de los infelices muertos en el descarrilamiento, recibiendo éstos tierra cristiana del modo más primitivo.

### DE PROVINCIAS

#### Suicidio de un guardia civil

**Avila 15.**—Junto a las tapias del cementerio, y disparándose un tiro de revólver de reglamento, se ha suicidado el guardia civil de caballería Benito Gallego.

Este salió ayer de paseo, en vista de que no regresaba al cuartel, sospechando le hubiese ocurrido alguna desgracia, salieron a buscarlo varias parejas, encontrándole en el sitio indicado.

El desgraciado guardia deja mujer y tres hijos.

Se ignoran los móviles del suicidio.

#### Las huelgas de Barcelona

**Barcelona 15.**—La mayoría de los herradores han vuelto al trabajo como antes de la huelga.

Los obreros ebánistas han acordado auxiliar pecuniariamente a los constructores de carruajes para que persistan en su actitud.

#### Noticias de Bilbao

**Bilbao 15.**—El director de los ferrocarriles del Norte ha visitado los Altos Hornos, que fabrican 13 000 toneladas de rails para dicha Compañía.

Hay encarcelados cinco individuos como supuestos autores de la explosión de cartuchos en el ferrocarril de Galdames.

La opinión reclama un severo castigo para los culpables de tan bárbaro atentado.

La huelga de expendedoras de leche tiende a desaparecer.

El Sr. Blasco Ibáñez ha ido hoy a la zona minera.

#### Incendio en Castellón

**Castellón 15.**—En las inmediaciones de la Cárcel Modelo se declaró un horroroso incendio, destruyendo una hermosa villa propiedad del médico D. Ramón Puig, habiendo perecido 24 cabras y multitud de palomas y otros animales.

Merced a los esfuerzos del dueño y varios vecinos, se salvaron las personas que allí había, entre ellas nueve niños.

A pesar de haber acudido inmediatamente la brigada de bomberos, como el agua escaseaba, el edificio ha quedado completamente destruido.

El incendio se creó casual. Las pérdidas son considerables. La finca estaba asegurada.

#### En honor del Cardenal Herrero

**Córdoba 15.**—A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento ha acordado hoy hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del Cardenal Herrero, gloria del clero español, dirigiendo un mensaje de pésame a la Nunciatura y al cabildo de Valencia y repartir abundante limosna de pan a los pobres.

El alcalde y los concejales Aparicio y Fernández Jiménez pronunciaron sentidos discursos, recordando los merecimientos y los inolvidables servicios que el Sr. Herrero prestó a esta diócesis durante el tiempo que la rigió.

Luego se suspendió la sesión en señal de duelo.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los condes de Esteban Collantes, después de su regreso de Lisboa, han vuelto a reanudar sus recepciones semanales, habiendo inaugurado la primera de las mismas con un espléndido banquete, al que asistieron la marquesa de Villalba, señora de Aguilera (D. Alfonso), señoras de Alcalá Galiano y Omsa, G. Castañón y Entrala y condesa de Benomar, conde de Asmir y Sres. Alcalá Galiano y Omsa y G. Castañón y Entrala.

—Pasado mañana saldrán para Barcelona los marqueses de Villamediana y su hija la vizcondesa de la Laguna.

—Con dirección a la capital de Cataluña ha salido de esta corte el Sr. Puelman, secretario de la legación de Chile, que regresa a su país.

Han llegado a Madrid: procedentes de Zaragoza, la señora de Fanjal y la señorita doña Guadalupe Donoso Cortés, y de Francia, el marqués de Villaviciosa de Asturias y familia.

### CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

#### Presupuesto de Instrucción pública

Seguir la discusión por el capítulo 9.º

El Sr. Morayta apoya varias enmiendas al capítulo 9.º y retira una.

El Sr. Martín Sánchez le contesta en nombre de la comisión.

Rectifican ambos, y la comisión admite una enmienda relativa a personal de Universidades.

Se acepta también una de D. Melquíades Álvarez, y otra del Sr. Suárez Inclán.

Se desechan las dos de los Sres. Gil Morle y Rivas.

El Sr. Cañal combate la totalidad del capítulo (D. I.) y le contesta.

Los enmiendados del Sr. Morayta desechan dos del Sr. Gil y un capítulo.

El Sr. Nougues apoya una enmienda pidiendo que se destinen 125.000 pesetas para material de enseñanza de la Escuela de Ingenieros Industriales.

El Sr. Canals, de la comisión, le contesta.

El Sr. Nougues rectifica.

El señor conde de Romanones pronuncia un interesante discurso, para explicar los móviles que le impulsaron a crear la Escuela de Ingenieros Industriales.

Aduce razones muy convincentes, demostrando que esa institución docente da excelentes resultados en la práctica.

El Sr. Nougues manifiesta que se conforma con que la comisión rebaje la cifra por él propuesta.

El Sr. Canals dice que el conde de Romanones fué el que creó los capellanes de Instituto.

El señor conde de Romanones: Eso no es exacto.

Se defiende de los cargos que le ha dirigido el Sr. Canals, y hace algunas observaciones encaminadas a dechar los equívocos vertidos por el individuo de la comisión que le ha precedido en el uso de la palabra.

El señor ministro de Instrucción pública interviene para manifestar que procurará mejorar las condiciones de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, lamentando que no pueda admitirse la enmienda del Sr. Nougues.

El Sr. Vincenti habla para alusiones, y elogia al conde de Romanones por sus iniciativas en la enseñanza, abundando en la opinión de que la Escuela de Ingenieros Industriales es un centro muy necesario y digno de que se le dote de mejoras.

Al preguntar si la enmienda se toma en consideración, los republicanos piden votación nominal.

Deséchese por 75 votos contra 33.

El Sr. Tevar defiende una enmienda al capítulo 12, contestándole el Sr. Martín Sánchez.

El autor la retira, y la comisión admite otra del Sr. Moret, referente a la Academia de Ciencias Exactas.

Se aprueban sin discusión los capítulos 13 y 14.

El Sr. Crespo de Lara defiende otra, que no se acepta.

Se aprueban los capítulos 15 y 16.

El Sr. Moret combate la totalidad del capítulo 17, y dice que el presupuesto que se discute debe atenderse preferentemente.

Compara nuestra situación diadística con la de Francia, y dice que esta última nación, a los dos años de un gran desastre, robusteció con crecidas cantidades el presupuesto de Instrucción pública.

Dice que si el Gobierno abre las puertas a la enseñanza, el país podrá regenerarse y las minorías colaborarán en tan noble empresa.

El señor ministro de Instrucción pública le contesta, diciendo que prestará especial atención a la instrucción primaria, sin desatender por esto la segunda y las especiales.

Piensa prestar gran apoyo a las escuelas de comercio.

Se defiende de los cargos de clerical que contra él ha formulado la prensa.

El Sr. Moret manifiesta que, con ser tan indispensable que se atienda a la instrucción del niño, casi lo es más que se procure la instrucción del adulto, que es nuestro contemporáneo y que no puede auxiliarnos en la obra del progreso.

Aboga por la instrucción del soldado, y dice que debe atenderse mucho a las Escuelas de Artes e Industrias.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho.

### POR LA NOCHE

A las diez se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se pone a discusión el capítulo 18, aprobándose sin discusión, así como el 19 y el 20.

El Sr. Galarza formula algunas consideraciones sobre el capítulo 21, referente al Instituto Geográfico y Estadístico, exponiendo la gran lentitud con que se hace el mapa nacional, y señalando otras deficiencias en el funcionamiento de dicho centro.

Propone la supresión de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico y la desmembración de la misma en tres negociados: uno de Geodesia y Topografía, otro de Estadística y otro de Pesas y medidas.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, defiende el funcionamiento del Instituto y señala los progresos que en la marcha del mismo se van introduciendo.

El Sr. Galarza rectifica, deteniéndose más especialmente en la necesidad de revisar y contrastar con cuidado sumo las pesas y medidas.

El Sr. Suárez Inclán (D. Julián), pregunta si en el próximo presupuesto se consignará lo necesario para activar la terminación del catastro.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que aun cuando no se ha ocupado del asunto, espera que en el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria.

El Sr. Villanueva pregunta al Gobierno si está dispuesto a procurar la unificación de los servicios de pesas y medidas y del catastro, que pertenecen a diferentes ministerios.

Los ministros de Instrucción y Obras públicas ofrecen estudiar, al confeccionar los nuevos presupuestos, las consideraciones hechas por el Sr. Villanueva.

Se aprueba el capítulo 21.

Al siguiente se admite una enmienda del Sr. Moret pidiendo que se consigne una cantidad para la impresión de importantes trabajos topográficos hechos por un particular.

Se aprueba el capítulo con la enmienda y se suspende la discusión de este presupuesto para empezar la del de Agricultura y Obras públicas.

#### Presupuesto de Agricultura

El Sr. Fernández Latorre combate el plan de caminos vecinales del Sr. Gasset, porque ha prescindido de las leyes, que exigen, antes de construir cualquier carretera, el presupuesto y planos correspondientes.

Combate la inspección administrativa de ferrocarriles.

Muéstrase partidario de la creación de un Negociado, ó mejor aún, una Dirección de navegación e industrias marítimas con este departamento ministerial, dada la importancia que tiene en nuestro país esta clase de marina.

El señor ministro de Agricultura defiende la gestión del Sr. Gasset, y en breves palabras procura desvanecer algunos temores indicados por el Sr. Fernández Latorre, con respecto a unos sueldos creados en los puertos.

El Sr. Nougues consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que el presupuesto de Agricultura debía ser el primero por su importancia, porque mientras en este departamento ministerial no se gastó todo lo que hace falta para que la producción española aumente cuantiosamente, ni habrá nivelación ni saneamiento de la moneda, ni seremos ni significaremos absolutamente en el mundo culto.

Se extiende en largas consideraciones,

suspendiéndose esta discusión y quedando el Sr. Nougues en el uso de la palabra para hoy.

### Incidente

El señor duque de Bivona dice que al corregir el Sr. Vallés y Ribot las cuartillas de su discurso pronunciado contra el proyecto de subvención por capitalidad a Madrid, tachó la interrupción del Sr. Garay y se llevó una cuartilla a Barcelona, por lo cual ni una ni otra han aparecido en el Diario de las Sesiones. Cree que es éste un hecho inusitado y lo expone a la consideración de la Cámara.

El señor Presidente del Congreso estima que la interrupción no es forma reglamentaria, y que por lo tanto no existe la falta que supone el duque de Bivona.

Además, a juicio del Sr. Romero Robledo, ha podido ocurrir muy bien que el Sr. Vallés y Ribot no sea culpable de ese mismo hecho, puesto que en las cuartillas del Diario de las Sesiones interviene los diputados sin ningún género de cortapisas.

El señor duque de Bivona pide la lectura del artículo 219 del reglamento, y una vez leído, expone que suscrita la cuartilla de que habló, no era el Diario de las Sesiones la expresión fiel de todos los hechos ocurridos en la Cámara.

Consigna que así se obtienen los triunfos en Barcelona.

El señor Presidente insiste en sus argumentos para llevar al convencimiento de los diputados que no ha habido falta alguna por parte del Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Junoy da una explicación en nombre del diputado ausente, diciendo que en la precipitación causada por sus imprevistas y urgentes ocupaciones, y teniendo necesidad de salir hoy para Barcelona el señor Vallés y Ribot, había encargado de la corrección de su discurso a otra persona que, por su inexperiencia en estos asuntos, había tachado la interrupción del Sr. Garay, por no creerla del discurso del Sr. Vallés.

El señor Presidente dice que la Mesa no se cree ofendida, puesto que estima no existir falta.

El Sr. Garay manifiesta que había usado de la interrupción, en la imposibilidad de contestar el Sr. Vallés, que tenía que ausentarse, admitiendo la explicación del Sr. Junoy si éste, en caso análogo, hubiera de admitirla.

El presidente del Congreso insiste en que la interrupción no es reglamentaria, y puede ó no constar en el Diario.

El duque de Bivona defiende a los taquígrafos, diciendo que ellos son los menos culpables de esta falta.

El Presidente termina el incidente después de hacer constar una vez más que no ha habido falta.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

### NOTICIAS

#### Escuela de Estudios Militares

Mañana jueves, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el comisario de Guerra D. Antonio Blázquez explicará sobre el tema «La administración militar en campaña».

#### Ateneo de Madrid

Mañana, de seis a siete de la tarde, el señor D. Vicente Lampérez explicará acerca del tema «Historia de la arquitectura cristiana española».

—A las nueve y media de la noche continuará la discusión de la Memoria del señor Gay «La enseñanza en España».

Harán uso de la palabra los Sres. Gay, Salaberry, Arantxa, Urbano, Reyes, Rodríguez, Lickéff, Oeballos, Luchesi, San Pedro y André.

#### Ron S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

La «Renta Vitalicia»

Paris 15.—El Sindicato de la quiebra de la «Renta Vitalicia» ha acordado repartir un nuevo dividendo del 15 por 100 a sus acreedores, y confía en que podrán ser reintegrados por completo.

#### La leche

Por haber ingerido leche en malas condiciones, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro del distrito, Lucía Parra, que vive en la calle del Olimo, núm. 24.

La leche la había comprado en una lechería establecida en la indicada calle.

#### Riña

Benito Oliva Gabriel, de catorce años de edad, agredió con una navaja a Manuel Benavente Huguet, de quince años, produciéndole una herida en la espalda de pronóstico reservado, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El motivo de la agresión fué una disputa originada entre ambos jóvenes en la calle de Galileo.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

#### Los Estados Unidos y Corea

Londres 16.—Un despacho de Seul anuncia que el ministro de los Estados Unidos en aquella capital ha pedido al gobierno coreano una respuesta definitiva respecto a la apertura al comercio extranjero del puerto de Wiju.

#### Nuevo embajador de Austria

Viena 16.—La Gaceta Oficial publica el nombramiento del Sr. Khevenhuller para la embajada de Austria en París, en sustitución del señor conde de Wolkonski.

#### Los agregados militares

Roma 15.—El agregado militar de la legación japonesa de esta capital marchará al Japón a fines del mes corriente. Según el periódico La Capitale, la retirada de los agregados militares japoneses cerca de las potencias, es muy comentada en los círculos diplomáticos.

Paris 15.—En la legación japonesa en esta capital no se ha recibido informe alguno relativo al llamamiento del agregado militar de aquella.

Londres 15.—No es exacto que haya sido llamado por su gobierno el agregado militar de la legación portuguesa.

#### Círculo Liberal Democrático

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, continuará la Juventud Democrática radical en su local, Mayor, 6, la discusión de la Memoria del Sr. Fernández Navarro, sobre Instrucción pública.

En esta sesión, que será presidida por el Sr. Canalejas, harán uso de la palabra los Sres. Bravo, García Moreno, Borgia, Leyda, Belda, Navarro, Coll y otros.

#### Robo de cables

Ayer fué detenido Emilio Blanco (a) Blanco, por haber sustraído del Cerro del Pimiento más de 120 kilos de cable del alumbrado eléctrico.

#### Intento de suicidio

Una joven llamada Julia González Pérez intentó poner fin a su existencia, tomando una disolución de fosforos, produciéndose una leve intoxicación, de la que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Según ha manifestado la referida Julia,

el motivo de su desesperación ha sido el haberla abandonado su novio, el cual la dió palabra de casamiento y se niega a cumplirla.

### Las academias de baile

Los delegados del gobernador han recibido instrucciones del señor conde de San Luis para que vigilen ciertas academias de baile. Parece ser que en dichos centros no se rinde el culto debido a las buenas costumbres.

El señor conde de San Luis ha pedido a sus subordinados una relación de las academias que funcionan en sus distritos respectivos.

### Comisión de regreso

En el expreso de ayer regresó a Barcelona la comisión de aquella Diputación provincial, que ha estado en Madrid gestionando asuntos de interés para la misma.

### Visitas a los Museos

Desde el próximo domingo empezarán las visitas de los grupos de obreros a los Museos.

Se formarán grupos de diez individuos cada uno; entre éstos elegirán un jefe de grupo, con el que irá también un profesor de la Institución Libre de Enseñanza.

Para facilitar la formación de esos gru-

## EDICION DE LA NOCHE

### EN EL REICHSTAG

#### Suspensión de sesiones

Berlin 16.—Sesión del Reichstag. El secretario de Estado de la Atsaca rechaza las censuras de que ha sido objeto el gobierno por parte del diputado demócrata Sr. Blumenthal.

Este insiste en que el espíritu de dictadura continúa en el territorio anexionado.

El Sr. Posedowitz pronuncia un violento discurso y alude a la posibilidad de una revolución en Alemania.

Condena a los que tienen la audacia de luchar contra la organización social y la autoridad del Estado.

La Cámara acuerda que el presupuesto y los proyectos de reformas económicas sean enviados a la comisión de Presupuestos.

El Reichstag suspende sus sesiones hasta el 12 de Enero próximo.—Fabra.

### Los conservadores ingleses

#### Triunfo electoral

Londres 16.—En las elecciones parciales para las Cámaras de los Comunes, verificadas en Lewisham y Dulwich, han sido elegidos diputados los candidatos conservadores, Sres. Coates y Rutherford Harris, respectivamente.—Fabra.

### VIAJE DEL REY

#### Término de la cacería.— Salida para Elvas

Lisboa 16.—Hoy habrá dos cacerías en las posesiones reales de Villaviciosa en honor del Monarca español. Mañana se celebrará una hasta la hora del almuerzo. Por la tarde, a las seis, saldrá el Rey de España para Elvas.

### Comentarios de la prensa portuguesa

Comunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que la prensa de la capital del vecino reino continúa consagrandole atención preferentísima a la visita del Rey don Alfonso.

Resañados por telegrama todos los hechos relacionados con la visita, conviene también consignar algunas de sus frases relacionadas con las posibles consecuencias del viaje regio.

El Día hace caluroso elogio del joven monarca, haciendo constar su sencillez, su viveza y el ingenio que pone en todas sus conversaciones.

El Liberal dice que en España la lucha del pasado contra el presente está terminada, y añade:

«La Gran Bretaña piensa que aún tiene mucho que hacer en esta tierra de señores, y mientras se baila en el Palacio de Ajuda y el Rey Alfonso se ruboriza, Inglaterra sabe que nada se pierde y todo se transforma, y va calculando las cosas nuevas que podrían hacerse en España.»

La Vanguardia, republicano, hace constar con dolor el apartamiento en que han vivido los pueblos español y portugués.

Lamenta que no se repitan las manifestaciones de confraternidad, como la que supone el banquete dado a los periodistas españoles, pues como dice bajo la firma de Magalhães Lima, los periodistas son hoy los verdaderos embajadores de los pueblos y nadie como ellos puede contribuir para la aproximación de ambos países, confundidos por el azul del mismo firmamento, las aguas cristalinas de sus ríos y la brisa de sus montañas.

El Diario lamenta que el mal tiempo haya desahogado las fiestas en honor del simpático Monarca español, tan aclamado por el pueblo portugués durante su estancia en Lisboa.

El Mundo se dirige al joven Monarca para hacerle una solicitud, la de que al abandonar a Portugal, recuerde que en dicho país no hay ya vestigios de la bárbara y cruel pena de muerte que aún existe en España, y que influya para su inmediata abolición.

### TRIBUNALES

#### Por una onza de oro

Esta tarde ha terminado la vista de la causa por robo, de que ayer dimos cuenta.

El fiscal, Sr. Torreblanca, acusó a los procesados Saco y Segovia de autores de un delito de robo, y de encañador al prestamista López Díaz y los defensores, Sres. Martínez Rodríguez, Daban y París, hicieron lánzables esfuerzos en pró de sus defendidos.

Al hacer el presidente la pregunta de rúbrica, levantóse el procesado Saco y largó al jurado una perorata, tratando, como ayer, de comprometer al prestamista, y destruyendo la habil labor de su abogado, con lo cual se hizo asimismo el más flojo de los servicios.

Después del restamen del Sr. Alba, tan elocuentemente como todos los suyos, dió el Jurado veredicto de culpabilidad para el elocuente Saco y Segovia, y de inculpabilidad para López Díaz.

Antes de que la Sala se retirase a dictar sentencia, sintióse también Segovia atacado de la manía oratoria; pero los ujieres no hicieron el favor de frustrarle el discurso.

Segovia y Saco fueron condenados a los seis años de presidio correccional que piden para ellos sus defensores.

pos, la comisión administrativa del Centro de Sociedades Obreras ha hecho una emisión de tarjetas, en las que expresa el nombre del obrero que la lleva, la Sociedad a que pertenece y el número de asociado que tiene.

### La viruela

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrado el inspector general de Sanidad, D. Eloy Bejarano, delegado especial de dicho ministerio para que adopte cuantas medidas juzgue necesarias a fin de impedir la propagación de la epidemia variolosa.

### Emma Petrozki

Ha fallecido en Madrid la distinguida tiple de ópera señorita Delfina Pérez de Islas, conocida en el mundo artístico con el nombre de Emma Petrozki.

Dicha artista era muy conocida en Madrid y provincias por sus brillantes campañas del Príncipe Alfonso y Jardines del Buen Retiro, entre otras.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Altolaguirre, hija de nuestro estimado amigo D. José y sobrina del delegado de Hacienda de Madrid, para el joven D. José de Cereceda.

La boda se verificará en breve.

### Manos blancas....

ORDEN DEL DÍA  
**Presupuestos.—Gracia y Justicia.**

El Sr. López Muñoz consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, en nombre de la minoría moretista.

Después de algunas consideraciones de política general, combatiendo al actual Gobierno, entra en el estudio del presupuesto, creyendo que en cuestiones de justicia no deben hacerse economías, que pueden redundar en perjuicio del alto fin moral y social que se persigue. Habla del Jurado y pide una reforma de esta ley para devolver prestigio a la institución popular. Cree que tanto como buenas escuelas y buenos cuarteles hacen falta buenas cárceles, quejándose de las que hoy existen. Pide la dignificación de la justicia municipal.

El Sr. Alvarez Guisarte, de la comisión, le contesta, expresando la dificultad con que lucha para contestar a cosas que apenas tienen relación con el presupuesto de Gracia y Justicia.

Por esta razón, el discurso del Sr. Alvarez Guisarte es breve, mostrándose de acuerdo en lo esencial con las ideas del Sr. López Muñoz.

Rectifican ambos y hace el resumen del debate el señor ministro de Gracia y Justicia.

**La plaza de Melilla**

El Sr. Villanueva rectifica. Empezó el exministro de Agricultura lamentando que para defender al elemento militar el ministro de la Guerra echara un padrón de ignominia sobre el vecindario civil de Melilla.

Al hablar ayer como lo he hecho, ha sido respondiendo a quejas formuladas por la prensa y la opinión, y mis ponderantes son, no presidarios, sino los mismos, sin duda, que para defender idénticos intereses han pedido que les apoyen a los Sres. Canalejas, Campa, Torre Villanueva, Pi Arsuaga y otros.

Lo hecho por S. S. al decir que Melilla estaba formador presidarios y descendientes de ellos, es forzoso, pero triste confesarlo, verdaderamente anticristiano, y si quien ha pronunciado esas palabras no fuera un ministro de la Corona, lo calificaría de antilegal.

Desde cuándo se condena y pena a los descendientes de los culpables? En ningún sitio podrá encontrar S. S. esa ley.

Tan injusto como lo anterior es el calificativo de explotadores del ejército dado a los industriales y comerciantes allí residentes. No, no son ellos los explotadores, sino españoles que honradamente buscan su vida en el trabajo. Más bien cuadraría ese calificativo a los que violan las leyes disponiendo de recursos del Estado, sin dar cuenta de su inversión.

Yo quiero creer que el ministro de la Guerra no piensa en su fuero interno lo que ha dicho, sino que sus palabras han sido hijas sólo del calor de la improvisación, sin ánimo de causar con ellas molestias a nadie.

Demuestra después que el régimen de Gibraltar y Malta es muy distinto al de Melilla, y allí goza de justos derechos el elemento civil.

Lo que allí se hace no puede producir resultado alguno beneficioso, pues la absoluta preponderancia del elemento militar sólo puede producir antagonismos y antipatías hacia él, y esto es preciso evitarlo a toda costa.

Tampoco resultan exactas las cifras dadas por el ministro respecto a la población de Melilla, pues son 8.956 habitantes de hecho y 10.182 de derecho, según el último censo. Con éstos hay sobrado para formar una municipalidad y fomentar en el Norte de África nuestros intereses, y especialmente nuestro comercio con las kábilas fronterizas.

Hoy ya no sólo se coloniza con el valor del ejército, sino que tanto él más influye el comercio y la política en el desenvolvimiento de las colonias.

Pocas palabras para terminar. En una ocasión pronostiqué para mi patria una desgracia por su política colonial, y hoy, ante las ideas y régimen que propone el ministro de la Guerra, me he de limitar a señalar que ese es un mal camino para España.

El señor ministro de la Guerra: Voy a hablar en tono muy bajo, para que la forma de mi discurso no le parezca tan dura al Sr. Villanueva. Me ha censurado por la viveza con que hablé, y ha venido a incurrir en el mismo defecto.

Yo hoy no quiero incurrir en su desagrado, pero sí he de sostener mis anteriores afirmaciones, pues la situación de Gibraltar y Malta es muy diferente de la de Melilla, donde deben continuar las cosas como están, porque Melilla no es una población, sino una amplia ciudadela.

En cuanto al concepto moral del elemento civil de Melilla, yo nada puedo rectificar, pues no tengo la culpa de que se envíe a aquel presidio y al de Ceuta a lo peor de la sociedad, y que los descendientes de ellos no sean objeto de grandes consideraciones.

No sólo no tengo yo la culpa de esto, sino que soy opuesto al establecimiento de presidios; pues quisiera que España estuviera allí representada, no por la fuerza, sino por la cultura del progreso.

No diré que el elemento civil explota a los militares, puesto que le disgusta al Sr. Villanueva; pero sí que va a vivir allí a costa de ellos.

En Melilla las cosas no pueden cambiar y allí el progreso es imposible por ahora. Si algún día llegara a progresar, sería el momento oportuno de dar representación al elemento civil.

Yo no quiero para el ejército nada a título de privilegio, sino que, por el contrario, desee la compensación de él con el pueblo.

Termina sosteniendo que sus palabras de ayer jamás pudieron en ningún momento ser molestias para el Sr. Villanueva, cuyo patriotismo de todos es conocido.

El Sr. Villanueva: Yo no he recogido cargos personales, porque no los hubo; pero sí he querido defender a la población de Melilla de los conceptos que acerca de ella expuso el general Linares. Hoy ya hemos adelantado algo, puesto que S. S. ha dificultado en parte los juicios anteriores.

El señor duque de Almodóvar interviene para alusiones.

Ha de recoger—dice—principalmente, la parte del discurso del ministro de la Guerra en que considera a Melilla como un presidio, incapaz de desarrollo industrial ni comercial, y si esto fuera así, yo no tendría otra cosa que hacer que proponer al Congreso que abandonáramos aquel territorio.

Muy por el contrario: a mi juicio, la situación de Melilla es importantísima, pues situada en el Norte de Marruecos, puede ser utilísima bajo el punto de vista militar y en el orden mercantil, por ser el camino que más fácilmente puede llevar nuestro comercio hasta Fez.

Por esta misma consideración es indispensable que tenga allí desarrollo la vida civil, pues si no el comercio no podría ejercitarse ni desenvolverse.

El ministro de la Guerra: Podrá ser cierta esa importancia y la necesidad de que se desenvuelva libremente la población civil de Melilla; pero esas mismas ideas pudo su señoría llevarlas a la práctica las diferentes veces que fué ministro de Estado. Yo he sido ministro muy poco tiempo, y por lo tanto no soy responsable de la situación en que hoy se encuentra. Claro está que sería conveniente un buen puerto; pero no hay recursos en el presupuesto. Si eso pensaba el partido liberal, pudo él poner los jalones, y nosotros hubiéramos seguido por aquel camino.

El Sr. Villanueva: Muy pocas palabras para recordar al ministro de la Guerra que el general Weyler pretendió dar allí mayor representación al elemento civil, dándole mayor importancia en la junta de arbitrios, y no me negará S. S. que el puerto podría con los recursos de la junta de arbitrios y una pequeña ayuda del Estado, terminarse.

Recordar además los trabajos hechos en este sentido durante la última situación liberal.

El señor ministro de la Guerra: Sus señorías achacan todo al régimen de Melilla, y yo a falta de presupuesto.

TERMINADA ÉSTA, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE CUARTO VICEPRESIDENTE, OBTENIENDO 124 VOTOS D. FRANCISCO AGUSTÍN SILVELA.

Resulta después elegido cuarto secretario D. Carlos Castell por 165.

El Sr. Neugués consume un turno contra la totalidad.

El Sr. Martín Sánchez le contesta. El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

El Sr. Gasset (D. R.) defendía el presupuesto de que es autor al retirarnos de la tribuna.

ta y tantos, que han asistido, han recogido a la antigua comisión, de siete individuos, agregando otros dos.

Ha quedado, pues, la nueva compuesta definitivamente de los señores siguientes: Pérez Galdós, Dienta, Cano, Yrayzoz, Linares, Serrano (D. E.) Cadenas, Fernández Shaw y el maestro Jiménez.

**SUCESOS**

**Suicidio**  
Cirila Arroyo, casada y de treinta y siete años de edad, se ha suicidado esta tarde envenenándose.

Para conseguir su fatal propósito se fué a la plaza de la Cebada, donde tiene una cañada verdulería, la pidió un vaso, echó en él unos polvos, llenándolo de agua en una fuente próxima y se bebió el líquido. A poco salió con dirección a la casa de su cuñada, Oriente, 26, donde al llegar se acostó, falleciendo en seguida en medio de horribles dolores.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito. Se ignoran los móviles que hallan inducidos a la desgraciada Cirila a quitarse la vida.

**Quemaduras**  
La niña Romualda Martínez sufrió esta tarde varias quemaduras estando en su casa, Virtudes, 12, principal, calentándose en un brasero.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

**Banquete**  
En el hotel de París ha obsequiado hoy el alcalde de Barcelona con un almuerzo a los diputados por aquella capital, señores Salmerón, Lerroux, Junoy y Anglés, y al senador Sr. Rossell, asistiendo también la comisión de aquel Ayuntamiento que se halla gestionando en Madrid asuntos de interés para dicha capital.

**Funcionarios compatibles**  
La comisión de Incompatibilidades del Congreso se ha reunido esta tarde declarando compatibles a los señores conde de Torreana, conde de San Luis y Martínez Arceja, subsecretario de la Presidencia, gobernador de Madrid y fiscal del Tribunal de Cuentas, respectivamente.

**D. Rafael Solís**  
Ha fallecido esta mañana a consecuencia de una pulmonía infecciosa, el magistrado del Supremo y senador del reino, Sr. Solís. Su muerte ha sido muy sentida, asociándonos nosotros al dolor de la familia del finado.

**La subvención de capitalidad a Madrid.**  
En un bien escrito folleto que acaba de publicarse, hace D. Manuel de la Fuente y Mondéjar muy atinadas observaciones, dignas de ser tomadas en cuenta al resolver este asunto.

**El Orden público a caballo**  
Desde 1.º de Enero empezará a prestar servicio en Madrid la nueva sección montada de Orden público.

**Balance del día**  
En la sesión de anoche del Congreso comenzó la discusión del presupuesto de Agricultura, sin que estuviera aprobado el de Instrucción pública, porque la comisión retiró, para modificarlo, el capítulo de «Obligaciones generales».

Por el despacho del Sr. Sánchez Guerra han desfilado estos días multitud de gobernadores civiles, creyéndose estas entrevistas relacionadas con la próxima combinación.

Hoy han salido para sus respectivos destinos, los de Gerona, Guadalajara y Cuenca.

El ministro de Hacienda, en carta que hoy ha dirigido al Sr. Ruiz Jiménez, le manifiesta que acepta la fórmula acordada en la reunión que anoche celebraron los diputados por Madrid y la comisión que entiende en el proyecto de la subvención al Ayuntamiento de esta corte.

Dicha fórmula se presentará como enmienda, siendo aceptada por la comisión.

Por separado publicamos el texto de la enmienda.

La comisión mixta de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Senado, acordando dictaminar respecto al presupuesto del ministerio de la Guerra de conformidad con lo aprobado por la Alta Cámara.

La comisión de Presupuestos del Senado, en su reunión de esta tarde, ha examinado el presupuesto de Hacienda, creyéndose que mañana habrá dictamen.

A última hora de la sesión nocturna de ayer del Congreso, fué aceptada por la comisión de Presupuestos la enmienda del Sr. Vincenti, concediendo 75.000 pesetas de subvención por el Estado para la creación y sostenimiento en Barcelona de una Escuela general de enseñanza técnica, a la cual contribuirán también la Diputación y el Ayuntamiento de dicha capital.

En vista del resultado obtenido merced a la iniciativa del Sr. Vincenti, dentro de pocos días se reunirá la comisión de Barcelona para acordar la forma definitiva de tan útil proyecto.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ha consumido la hora de preguntas en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Pulido, exponiendo su anunciada interpelación acerca del estado sanitario de Madrid. Le contestó el ministro de la Gobernación.

Ya en el orden del día, consumió el segundo turno contra el presupuesto de Gracia y Justicia el Sr. López Muñoz, siendo contestado por el Sr. Alvarez Guisarte y haciendo, a última hora, el resumen del debate el señor ministro de Gracia y Justicia.

También en esta Cámara ayanza muy lentamente el debate del presupuesto.

En la sesión del Congreso de esta tarde continuó a primera hora el debate iniciado por el Sr. Villanueva sobre las condiciones de la población civil de Melilla.

Como ya se esperaba, el elocuente exministro liberal puso de manifiesto el error en que incurrió ayer el general Linares en sus apreciaciones acerca de la plaza de Melilla, logrando que el ministro de la Guerra al contestarle, lejos de insistir en sus anteriores ideas, las modificara en el sentido expuesto por el Sr. Villanueva, cuyo discurso, oído por la Cámara con mucha atención, le valió justas felicitaciones de la minoría liberal democrática.

Intervino brevemente en este debate el señor duque de Almodóvar, sosteniendo criterio semejante al del señor Villanueva.

Terminada esta discusión, pasó el Congreso a reunirse en secciones, y acto seguido se procedió a la elección de cuarto vicepresidente y de secretario, resultando designados, respectivamente, los Sres. Silvela (D. Francisco Agustín) y Castell.

Después siguió la discusión del presupuesto de Agricultura.

En los pasillos del Congreso ha reinado durante toda la tarde gran animación.

Desde primera hora vióse a D. Francisco Silvela conferenciar separadamente con exministros y personas significadas del partido conservador, a las cuales manifestaba su disgusto por el proyecto de Mensaje de que habían hablado los periódicos, y la necesidad de que todos sus amigos apoyen al actual Gobierno.

A su vez, algunos amigos del Sr. Maura decían, hablando del proyectado Mensaje, que, si se llevaba a efecto, serían ellos los primeros en suscribirlo, habiendo dicho también algo semejante el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas.

En resumen, las cosas siguen en el mismo estado, acentuándose más la creencia de que se avecinan sucesos políticos de importancia.

**BOLSA**

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DICIEMBRE 1903, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 15	Día 16	Diferen.ª
<b>4 0/0 Interior</b>			
Serie F de 50.000 p.	77 45	77 45	>
B 25.000.....	77 45	77 45	>
D 12.500.....	77 50	77 50	>
C 5.000.....	77 70	77 80	- 0 10
B 2.500.....	77 65	77 80	- 0 05
A 500.....	77 65	77 65	>
G y H 100 y 200.....	77 50	77 45	- 0 05
En diferentes series	77 70	77 65	- 0 05
Fin mes.....	77 50	77 45	- 0 05
Fin próximo.....	77 50	77 45	- 0 05
<b>5 0/0 Amortizable</b>			
Serie F de 50.000 p.	96 50	96 40	- 0 10
B 25.000.....	96 50	96 40	- 0 10
D 12.500.....	96 50	96 50	>
C 5.000.....	96 60	96 50	- 0 10
B 2.500.....	96 60	96 50	- 0 10
A 500.....	96 55	96 55	>
En diferentes series	96 50	96 50	>
Fin mes.....	96 50	96 50	>
Fin próximo.....	96 50	96 50	>
<b>Ayuntamiento</b>			
Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés			
Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. a 47.200.		76 00	
Id. para pago exp. 5 0/0, 500 pts.		88 50	
<b>Bancos y Socied.</b>			
Acciones B. España.....	486 00	485 50	- 0 50
Id. B. Hipotecario.....	190 00	190 00	>
Cédulas id. 5 0/0.....	102 10	102 10	>
Cédulas id. 4 0/0.....	101 75	101 50	- 0 25
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.....	134 00	133 00	- 1 00
Banco Español Créd.....	98 50	98 50	>
Ac. O.º de Tabacos.....	445 00	444 50	- 0 50
Soc. Elec. Chamberl.....	80 00	80 00	>
Elec. Mediodía.....	85 00	85 00	>
Norte España. 1.º sér			

**Pesetas nominales negociadas**

4 0/0 Interior.—2.396.000.  
Id. fin mes.—1.200.000.  
5 0/0 Amortizable.—370.500.  
Banco de España.—18.500.  
Compañía de Tabacos.—33.500.

**Cambios sobre el extranjero**  
No se han cotizado francos ni libras.

**Después de la Bolsa**  
Cierre.—A las 5 1/2.—4 por 100 Interior, fin mes 77 1/2 dinero.—Barcelona, fin de mes, 77 3/4.—París, 4 por 100 exterior, 69 1/2.—Renta francesa, 97 3/4.

**Bolsa de Barcelona**  
Barcelona 16 (16 3/4).  
Interior, 77 3/4.—5 0/0 Amortizable, 96 50.—Nortes, 55 3/5.—Alicantes, 92 00.—Ornes, 32 5/5.—Colonial, 135 3/4.—Mercantil, 84 1/8.—Arenas.

**De la «Agencia Fabra»**  
París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 88 3/4.—3 por 100 francés, 97 80 (sin cupón).  
Londres 16.—Exterior español, 88 2/5.

**LA GACETA**

La de hoy publica las disposiciones siguientes: **Presidencia**  
Reales decretos admitiendo la dimisión

al gobernador civil de Guipúzcoa y nombrando en su lugar a D. Ramón María Lili.

**Hacienda**  
Real orden disponiendo que los papeles viejos que se introduzcan por las aduanas adevuen por la partida 217 del arancel.

—Otra declarando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del corriente mes y la reducción que corresponde en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúan en las aduanas hasta fines del mismo.

**Gobernación**  
Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Rafael Vázquez y Arias y D. Manuel Samper y Larraz.

**Instrucción pública**  
Real orden dando las gracias a los testamentos de D. Manuel de Villachicos por su cesión de un arpa sistema Erard al Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra concediendo una subvención para verificar estudios en el extranjero a D. Herminigildo Giner de los Ríos, catadrático numerario de la sección de Letras del Instituto de Barcelona.

**Agricultura y Obras públicas**  
Real orden distribuyendo en siete divisiones, con arreglo a la adjunta plantilla, el personal facultativo de los servicios hidrográficos de los ríos de la Península y de las obras contra las inundaciones de Levante.

**PUBLICACIONES**

Hemos recibido el número 35, correspondiente al mes de Noviembre último, de la revista *Nuestro tiempo*.

Entre los interesantes artículos que constituyen su sumario, figuran una carta del general López Domínguez, un fragmento de una novela de Wenceslao E. Retana, un trabajo sobre el saneamiento de la moneda de Pablo de Alzola y otros originales que firman Salvador Canals, Genaro Alas, Gómez Núñez, González Blanco, Aznar, Rovira y otros escritores.

Además publica extensas revistas bibliográficas y de revistas.

También hemos recibido el número correspondiente a Diciembre de *La Lectura*. Encabezado un artículo de Emilia Pardo Bazán, al que siguen otros muy notables que firman los Sres. Pérez Triana, Beruete, Palacios, Gabriel Maura, Posada y otros.

Publica asimismo trabajos de crítica literaria de Unamuno, Navarro Ledesma, Zeda, Angel Guerra, etc., y firman la revista de revistas los Sres. González, Uña y Sartou, Ontañón, Terán y Juderías.

**CHARADA**

—Oye, Luis; no te tercera; verás lo que me ha ocurrido (me dijo prima dos tres) ayer, que a dos prima he ido. Salí a las diez de la noche, sin disfrutar de la cama, y antes de rayar el día estaba junto al Jarama. Empecé a poner espartos, todos muy enlaidados, y luego migas de pan, para coger pajarricos.

A las siete y siete y cuarto empecé a gruñir mi perro, y a poco sentí sonar muy cerca de mí un cerrotero. Sin esperar los jilgueros, apreté al punto a correr, y vi muchos toros bravos que iban al río a beber. En las patas enredados los espartos se llevaron, y la red que allí tenía también me la destrozaron.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana.)  
Solución a la charada anterior  
RE NA CI MIEN TO

**La temperatura**

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 7º sobre 0. A las cuatro, 5º sobre 0. La máxima fue de 8º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 694.—Lluvia.

**CULTOS**

Santo de mañana.—San Lázaro, Obispo; San Francisco de Sena, confesor, y Santos Justo y Florián, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios y dirá el sermón el Sr. Nieto.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve. En San Martín sigue la novena a Santa Lucía, predicando el Sr. Escrivano.

En la parroquia de San Luis principia la de Nuestra Señora de la O, predicando después del rosario un P. Redentorista.

En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto (calle de O'Donnell), sigue la novena a su Titular.

**Funciones para mañana**

**TEATRO REAL.**—13 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Meñisfole.

**ESPAÑOL.**—Moda.—A las 8 3/4.—La desequilibrada.

**COMEDIA.**—A las 9.—Los asistentes.—Los gansos del Capitolio.

**LÍRICO.**—A las 8 3/4.—El reloj de Luerna.

**PRICE.**—A las 8 3/4.—La muñeca.—Regalo de dos millones.

**LARA.**—A las 8 1/2.—La robotica.—A las 9 1/2.—La oratoria.—A las 10 1/2.—A natural.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

**ZARZUELA.**—A las 8 3/4.—La caprichosa.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—Toleto.

**APOLO.**—A las 8 1/2.—El terrible Pérez.—A las 9 3/4.—El puño de rosas.—A las 10 3/4.—La Ozarina.—A las 12.—La reina mora.

<

PESAS PARA GIMNASIA
Con Patente de Invención núm. 25.031 expedida por VEINTE años el 16 de Diciembre de 1899 a Mr. EUGENE SANDOW, residente en Londres, Inglaterra.

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 600 páginas 900 figuras y mapas en dos colores. Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

PILDORAS HOLLOWAY
Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proviene todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

CURACION SEGURA
Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permitiese hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, resaca, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

ANUNCIOS, RECLAMOS
Noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis. CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

RAFAEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Empiense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULZAC (Gir. ndo), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Cerevisina Levadura seca de cerveza
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente. Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Enfrase en las Farmacias BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRICA. El único dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

Cubiertas acorazadas
indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enladrados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesita ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación. Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azotes y paredes con puertas. Para detalles dirigirse á G. KINDERMANN, Arquitecto. Herbet Strasse. Número 24.—Berlín Reinickendorf.

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias.

NO MAS CANAS
Tintura inglesa instantánea. Premia en Expo. tolon internacional 1876 con Medalla honorífica. La tintura penetra los cabellos y la barba en todos los colores: castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, sin desmenuzarse antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una drega ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. S. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la opácula.—Celestins: gota, artritias, diabetes.—Grand-Grille: Migraña.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
Tarifa de precios al año. Para una estación particular... 800. Para una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono... 400. Para una estación para casinos, círculos, etc... 1.000. Para cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... 1.000.

IMPORTANTE
Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2, 4.º

Remedio de Abisinia EXIVARD
En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Sebarán contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buena existencia.—Medallas de oro y plata.—Paris, 102, rue Richelieu.

Zomotera muscilar
El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS. Pídase en las buenas farmacias.